VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario
Razón Social: SIMON -LEANDRO LEONEL
CUIT/CUIL: 20-30737587-8

Domicilio
Dirección: SAN LORENZO 460
Localidad: CORONEL SUAREZ
Partido: CORONEL SUAREZ
Provincia: BUENOS AIRES

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN
Fecha Habilitación: 04/08/2026
Fecha Vencimiento: 04/08/2027
Habilitación Nº: 2-504159

Oficina
04.087 CORONEL SUAREZ

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado
DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte
Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1464767**
Categoría del transporte: **D**

Marca: SALTO
Modelo: SRBV2006
Año: 2006

PATENTE
FUB025

Firma DIAZ HECTOR ARMANDO
DNI 30132658

Nº: 071464767
Con este codigo usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

CUVE
0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

dentificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

os medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a no (8) centímetros, la siguiente leyenda:



PORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
o de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
ORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y AGROALIMENTARIA.